



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de abril de 2.002

Expediente N° 8.306/01

RES. C.D. Cs. Ex. N° 107/02

VISTO:

La renuncia elevada por los alumnos José Antonio González y Pablo Alejandro Alfaro Agüero (fs. 11 y 12), a su desempeño como Alumnos Auxiliares Adscriptos de la asignatura Física 1 de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la cátedra correspondiente tomó conocimiento de la dimisión de los alumnos González y Alfaro Agüero, informando el desempeño satisfactorio de los mismos durante el 2do. Cuatrimestre del año 2.001;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/4/02 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, quien aconseja aceptar las renunciaciones en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dar por finalizadas, a partir del 01 de marzo del año 2.002, las funciones de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS de la asignatura Física 1, que desempeñaban los alumnos JOSÉ ANTONIO GONZALEZ - D.N.I. N° 25.069.753 y PABLO ALEJANDRO ALFARO AGÜERO - D.N.I. N° 23.652.245.

ARTICULO 2°: Aprobar el desempeño de los señores JOSÉ ANTONIO GONZALEZ y PABLO ALEJANDRO ALFARO AGÜERO como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, desde el 10/09/01 y hasta el 28/02/02, en un todo de acuerdo a la información satisfactoria elevada por la cátedra correspondiente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS